



Salta, 27 de diciembre de 2018

EXP-EXA N° 8.228/2.003

RESD-EXA N° 687/2.018

Visto las presentación efectuada por la Srta. Norma Sandra Cruz, LU N° 220.408, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura de Análisis de Sistemas, Plan de Estudio 1984, de esta Unidad Académica e Ingeniería Industrial (Plan de Estudio 1984) de la Facultad de Ingeniería, con las que corresponden a la carrera del Profesorado de Matemática (Plan de Estudio 1.997) de esta Facultad y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática en su dictamen final del día 01 de marzo del 2.018, obrante en fojas 83, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Srta. Norma Sandra Cruz, LU N° 220.408, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan de Estudio 1.997)		INGENIERÍA INDUSTRIAL Facultad de Ingeniería (Plan de Estudio 1.984)
- Análisis Matemático I	por	- Análisis Matemático I
- Análisis Matemático II	por	- Análisis Matemático II
- Probabilidades y Estadística	por	- Estadísticas
- Ingles	por	- Idioma Moderno: Ingles Técnico

Son: 4 (cuatro) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Srta. Norma Sandra Cruz, LU N° 220.408, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1984), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática, según se detalla en la siguiente página.

(1)
A



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2018 - Año del centenario de la Reforma Universitaria

RESD-EXA N° 687/2.018

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan de Estudio 1.997)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1984)
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica
-Introducción a la Matemática	por	-Introducción a la Matemática

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 4°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, archívese.

mg.
get.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa